

22 SEP 2014

DECRETO EXENTO N° 2.914 /
RETIRO, 17 de Septiembre del 2014.-

VISTOS:

Presupuesto Municipal año 2014.

1°.- Decreto Exento N° 3.996 de fecha 13.dic.2013, que aprueba el Suministro y Prestaciones de Servicios” y su reglamento.

2°.- La Ley N° 19.886.- “Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios” y su reglamento.

3°.- El Decreto Exento N°47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

4°.- Términos de Referencia para la Propuesta Pública Estudio de Mecánica de Suelo Proyecto “Construcción Cancha de Fútbol Copihue” y “Construcción cancha de Fútbol Quillaimo”, Comuna de Retiro.

5°.- El Decreto Exento N° 2.700 de fecha 29 de agosto del 2014 que aprueba los Términos de Referencia para la Propuesta Pública Estudio de Mecánica de Suelo Proyecto “Construcción Cancha de Fútbol Copihue” y “Construcción Cancha de Fútbol Quillaimo”, Comuna de Retiro.

6°.- Las Consultas y Respuestas por el portal de mercado público.

7°.- El Decreto Exento N°2.892 de fecha 15 de septiembre del 2014 que autoriza aumento el plazo de evaluación y adjudicación de la Propuesta Pública Estudio de Mecánica de Suelo Proyecto “Construcción Cancha de Fútbol Copihue” y “Construcción Cancha de Fútbol Quillaimo”, Comuna de Retiro.

8°.- Las cinco ofertas presentadas a través del sistema de mercado público.

9°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, y sus modificaciones

CONSIDERANDO:

1.- El Informe Técnico de Evaluación de Propuesta de fecha 15 de septiembre del 2014.

DECRETO:

1°.- **ADJUDIQUESE** la Propuesta Pública para Estudio de Mecánica de Suelo Proyecto “Construcción Cancha de Fútbol Copihue” y “Construcción Cancha de Fútbol Quillaimo”, Comuna de Retiro ID4511-22-L114, a la Empresa Contratista Sergio Andrés Franco Moreno, Rut N° 12.863.471-1, por un valor total de \$1.350.000.- (Un millón trescientos cincuenta mil pesos), impuesto al valor agregado incluido, a ejecutarse en un plazo de 18 (dieciocho) días corridos.

año 2014”, por la suma de \$1.350.000.-

2°.- **IMPUTESE**, al Item 31.01.002.003.002 “Otros Estudios y/o Diseños

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARCELA GUZMAN CASTRO
SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Finanzas
- Proyecto
- Archivo SECPLA

RRP/MGC/GBT/mlp



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL